

Preparan Primera Jornada de Trabajo de Abogados

La "Primera Jornada de Trabajo de los Abogados de El Salvador", es preparada por la Corte Suprema de Justicia y la Federación de Asociaciones de Abogados, para efectuarse en la segunda quincena de febrero, según informa el Dr. José Ernesto Criollo, Magistrado de la Corte.

gran prestigio y capacidad dentro del foro salvadoreño.

"El tema número 1 tendrá por objeto el estudio y elaboración de dos proyectos de ley que serán: a) Ley General de Colegiación Profesional, y b) Ley del Colegio de Abogados.

El Dr. Criollo fue entrevistado ayer por reporteros y dijo que la Jornada de Trabajo "será una reunión de abogados con el fin de estudiar, de una manera específica, concreta y profunda, temas de especial interés para el gremio, así como para el Poder Judicial y para el pueblo en general".

Preguntado el Dr. Criollo para que dijera cuáles serán los puntos principales que se conocerán en la reunión, dijo:

"Los principales puntos serán: 1) Colegiación profesional en general y Colegio de Abogados; 2) Reformas al Código de Procedimientos Civiles, y 3) Reformas a la Ley de Notariado y ampliación de la función notarial."

Luego, el Dr. Criollo agregó: "De los temas anteriores se preparan documentos de trabajo que servirán de base para la discusión y estudio de los mismos, los cuales están siendo elaborados por una Comisión de Juristas de

CANONES DE MORALIDAD

"El Estado está obligado a velar para que los profesionales que ha autorizado en el ejercicio de sus profesiones, lo hagan siempre dentro de los cánones de moralidad, responsabilidad y honestidad que su investidura académica le impone, y a que se cumpla, especialmente, el servicio social que a través de tales profesiones debe prestarse a la comunidad. Para ello es necesario que existan organismos que controlen el ejercicio de las profesiones, colaboradores con el Estado y se piensa que el mejor control es el que se ejerce por medio de organismos o entidades autónomas que controlen los profesionales del mismo gremio; esto es al través de los colegios de profesionales, los que tan buen resultado han dado en otros países centro americanos como Guatemala, Honduras y Costa

Rica. El Colegio Profesional vela también por la defensa de las profesiones, el arancel profesional, la seguridad social de los colegiados, en fin, por la dignificación de los académicos y de sus profesiones en general".

LAS REFORMAS AL CODIGO

El Dr. Criollo agregó: "El tema número 2 tendrá como objeto el estudio de las reformas al Código de Procedimientos Civiles que fueren necesarias para lograr, básicamente, uniformidad en los procedimientos, más expedito el trámite de los mismos, menos difícil la justicia para quienes carecen de medios económicos y una más pronta y cumplida justicia para todos. Algunas de estas reformas estarían referidas a los emplazamientos en los juicios, las citaciones y notificaciones de las partes, la proposición y forma de recibir las pruebas, la oposición y resolución de las

—Favor pase a la página 18.

Universidad Otorga una Distinción a Dr. Forrer

La Universidad "Albert Einstein" otorgó el sábado 12 de diciembre de este año el título de Doctor Honoris Causa, en Antropología, al doctor Emil O. Forrer. Tal distinción fue un reconocimiento a la labor de investigación científica y de difusión cultural desarrollada por el doctor Forrer en los campos de la historia, la geografía, la lingüística y la etnografía.

Universidad de Berlín, Alemania, en 1917. Posteriormente publicó textos históricos, efectuó investigaciones arqueológicas y fue catedrático de la Universidad de Berlín. También fue profesor en las universidades de Chicago, Baltimore, Zurich y de El Salvador.

El doctor Forrer reside en el país desde hace más de treinta años y en ese tiempo ha publicado numerosos artículos, así como diversos libros en alemán, inglés y español.

El doctor Emil O. Forrer se doctoró con honores (Suma Cum Laude) en la Facultad de Filosofía de la



PREPARAN JORNADA.— Dr. José Ernesto Criollo, Magistrado de la Corte Suprema, se refiere a la "Primera Jornada de Trabajo de los Abogados de El Salvador", que se efectuará en la segunda quincena de febrero.



UNA UNIVERSIDAD ALBERT EINSTEIN otorga el Título de Doctor Honoris Causa en Antropología, al Dr. Emilio O. Forrer. De izquierda a derecha: Ing. Werner E. Heymann, Secretario de la Universidad, Arq. Orplid Forrer y Lic. Elsa D. Haupt de Forrer, hija y esposa del doctor Forrer, que lo reciben en representación de él, Dr. Ricardo Villacorta B., Vice Rector y Arq. Jorge Luis Hernández F.



ENTREGAN JUGUETES.— Miembros del Club de Leones San Salvador-San Mateo, entregaron ayer juguetes a los niños de la zona sur poniente de esta capital, con motivo de Navidad y Año Nuevo. Al centro, la señora Sonia de Arbizuri, Presidenta del Comité Femenino.

61 Millones de Cls. en Destrucción de Puentes

A más de 61 millones de colones ascienden los daños económicos por la destrucción de 37 puentes en el territorio nacional, incluyendo el "Punte de Oro", durante 1981.

En Ahuachapán 3 Muertos y 3 Golpeados en un Accidente

AHUACHAPAN.— Rosario Munguía Palacios, de 24 años; Roxana Valladares García, de 12 y una señora no identificada, perecieron en accidente de tránsito en la carretera a Guatemala.

Según las autoridades, el accidente ocurrió el 28 de diciembre a las nueve de la noche, en el Km. 104, cuando el automóvil P-114935, colisionó con el vehículo P-73281, que estaba aparcado a la orilla de la carretera, el cual momentáneamente había chocado con una carreta.

Agregan que el segundo vehículo, después del accidente con la carreta, se quedó estacionado y no tenía las señales de prevención necesarias y debido a eso, el conductor del primero se estrelló en la parte delantera. Dijeron que este vehículo era un pick up que venía de Guatemala.

También resultaron golpeadas en el accidente María Abelina Valladares, Teresa de Jesús Piche y Gloria Sandoval Martínez, todas residentes en San Salvador, quienes fueron conducidas al Hospital Menéndez de esta ciudad. La señora Munguía Palacios era vecina de Mejicanos.

Los cadáveres y las tres golpeadas fueron reconocidos por el Juez de Paz, Dr. Julio César Flores y el secretario Romeo Monroy, con el médico forense.

Los conductores de ambos vehículos huyeron y no fueron identificados. El primer vehículo accidentado, en el cual se conducían las víctimas, iba rumbo a Guatemala.

PREPARAN LAS FIESTAS PATRONALES

AHUACHAPAN.— El Comité de Fiestas de esta —Favor pase a la página 29.

trucción de 37 puentes en el territorio nacional, incluyendo el "Punte de Oro", durante 1981.

Ingenieros expertos en la construcción de esta clase de obras, al ser consultados, dijeron que hasta el momento han sido destruidos por los "amigos del pueblo", 36 puentes, algunos de ellos de menor importancia. Sólo en esos se calculan los daños en unos 18 o 19 millones de colones, de costo de reposición, o sea que eso es lo que se invertiría en la construcción de nuevos puentes.

Ahora, dicen nuestros informantes, si sumamos los 42 millones de colones que se estima serán necesarios para construir un nuevo "Punte de Oro", esa cantidad aumenta a 61 millones, que indudablemente tienen que salir del ya sufrido pueblo salvadoreño por medio de sus impuestos.

No hay duda, señalan los informes, que esta ola de destrucción es obra de gente que dice ser salvadoreña y que con eso está "ayudándole a su pueblo", pero la verdad agregan que con esa actitud han hecho que la situación económica se agrave más porque de todos es conocido que se dificulta el transporte de pasajeros, de producción, de fertilizantes, se gasta más combustible, todo lo cual ha causado un impacto muy negativo en

la ciudadanía, aseguran.

Añaden que, como es natural, la población ha condenado enérgicamente esa clase de atentados terroristas, y los grupos subversivos, en vez de ganar adeptos, han sufrido deserciones.

Dicen además que las zonas más afectadas por la voladura de puentes son la parte Norte y Oriente del país, y que ahora, desafortunadamente, ya se conocen de las primeras acciones en Occidente, donde el lunes fue dinamitado el Puente Guajoyo, en Santa Ana.

Aseguran nuestros declarantes que aun cuando por el momento algunos de esos pasos han sido rehabilitados, como el puente ferroviario paralelo al Puente de Oro, que hasta ha sido asfaltado, el problema se verá en invierno, pues como se sabe, los ríos crecen y entonces si los actuales pasos quedarán bloqueados en varios lugares de nuestro país.

Para concluir afirman que ya es tiempo de que esta gente que dice luchar por la causa de nuestro pueblo, medite sobre el grave daño que le está causando pues a todos nos ha costado lo poco que tenemos y no es justo que un grupo apoyado por mercenarios destruya lo que tanto costó construir.

Libre el Barco Atunero Capturado en La Libertad

El martes a las 22.30 horas quedó libre el barco atunero norteamericano que había sido capturado en aguas territoriales salvadoreñas.

Se trataba del barco "Kaly", de 599 toneladas de registro neto y de 1108 de registro bruto, que fue capturado el domingo 27 a 75 millas de la costa salvadoreña, con una tripulación de 20 personas de diferentes nacionalidades, según los informes oficiales.

En cuanto a la multa que tendría que pagar la nave, las autoridades portueñas

no dieron mayores explicaciones, concretándose a decir que "habían llegado a un arreglo" y que ante tal situación, la tripulación y el barco quedaron en libertad.

El embajador norteamericano, señor Deane Hinton, intervinieron en las negociaciones que se hicieron por la libertad de los detenidos.

La tripulación norteamericana se mantuvo a bordo de su embarcación, vigilada por un guardacostas salvadoreño, "mientras llegaban al arreglo", según los informes.